

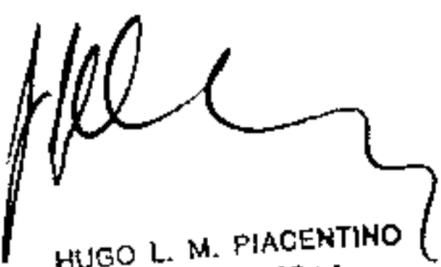
RESOLUCIÓN
Nº 863 /96

EXPEDIENTE Nº 3893/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 666

Buenos Aires, 12 de Junio de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita el pago de la suma de PESOS TREINTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 38,72) a favor del Banco Nacional de Desarrollo (Patrimonio en Liquidación), por la asignación de una caja de seguridad en la causa Nº 556 "N. N. s/ infr. Ley 23.737" que tramitó por ante el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, y teniendo en cuenta lo expuesto en autos, autorizase a la Subsecretaría de Administración a proceder conforme se solicita, afectando el importe citado a la cuenta de fs. 17.-

Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO S. NAZARENO